

SALTA, 11 AGO 2022

P00253

Expediente N° 14.107/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.107/2022 en el cual, mediante Nota N° 0489/22, la Escuela de Ingeniería Química solicita que se gestione la Convocatoria a Concurso Público, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Operaciones Unitarias I", y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Escuela eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la convocatoria.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que el Departamento Personal de la Facultad informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante y ocupado interinamente por la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ, designada mediante Resolución FI N° 316-CD-2021.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que dicho cargo se encuentra presupuestaria y financieramente disponible y consignado en el Presupuesto General de la Universidad, aprobado por Resolución CS N° 140/2021.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos



00253

Expediente N° 14.107/2022

mediante Despacho N° 152/2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Operaciones Unitarias I" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

- Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES (UNSa)
- Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ (UNSa)
- Ing. Silvia Estela ZAMORA (UNSa)

Suplentes:

- Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA (UNSa)
- Ing. Jorge Wilfredo VELASCO (UNSa)
- Dra. Ing. Julieta MARTÍNEZ (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web de la Facultad, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a la Escuela de Ingeniería Química; a los miembros del Jurado designados; a la Dra. Ing. Silvana



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

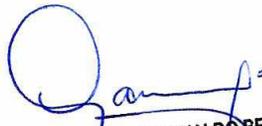
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.107/2022

Karina VALDEZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ, como ocupante interina del cargo a concursar; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI #00253 -CD- 2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa